



Ñuñoa, 20 de agosto de 2020

Estimadas familias

Junto con saludar y dando una cordial bienvenida a las nuevas familias que se incorporan a nuestra comunidad, les invitamos a participar activamente del Centro de Padres y Apoderados, pues esta instancia constituye un espacio donde las inquietudes, necesidades y demandas de las y los apoderados son canalizadas a nuestra comunidad.

Les recordamos que las actividades que realiza el Centro de Padres durante el año, las cuales van en beneficio de todas y todos los estudiantes, son las siguientes:

1. **Día de San Patricio:** Se realiza un acto en conmemoración el día del patrono del Colegio, en este acto se presentan los ahijados alumnos de kínder a sus padrinos alumnos de cuartos medios, quienes durante el año realizarán diversas actividades, en este acto el Centro de Padres entrega un obsequio a las religiosas de nuestra Congregación en representación de las y los apoderados del Colegio.
2. **Día del Estudiante:** Celebración, donde el Centro de Padres, entrega un presente a cada estudiante de enseñanza Prebásica, Básica y Media.
3. **Escuela para padres:** Actividad dirigida especialmente a padres y apoderados del nivel de enseñanza Prebásica, Básica y Media.
4. **Día de la Chilenidad:** El Centro de Padres obsequia empanadas, para toda la comunidad, alumnos, profesores, administrativos, auxiliares y personal de seguridad.
5. **Día del profesor:** El Centro de Padres en representación de toda la comunidad, entrega un presente a las y los profesores del todo el colegio.
6. **Kermesse:** El CCPP contribuye con una serie de gastos para la realización de esta actividad. Donde toda la comunidad Cus realiza por cursos 1 stand de productos alimenticios y/o juegos, con el propósito de reunir fondos y principalmente generar una instancia de encuentro entre apoderados, alumnos y toda la comunidad en general. -
7. **Despedida de cuartos medios:** El CCPP realiza un Cóctel para estudiantes que egresan del Colegio y sus padres. Ese día se entrega un obsequio a madres y



padres, adicionalmente se entrega una foto curso a cada estudiante y dos cuadros de honor para el colegio.

8. **Última Reunión anual de Directorio de CCPP:** Convivencia de cierre con todas las directivas de curso del Colegio.
9. **Navidad:** El CCPP entrega un presente navideño a profesores, administrativos y auxiliares.

Adicionalmente a estas actividades, el Centro de Padres debe cumplir con algunos compromisos mensuales, de carácter administrativo y operativos propios de la oficina de CCPP, (teléfono e internet y remuneración de secretaria administrativa), la cual atende de lunes a viernes desde 8 a 13 horas a los apoderados, encontrándose en el segundo piso del edificio central.

A fin de poder afrontar todas estas iniciativas, el CCPP se financia a través de una cuota anual por cada familia.

Por otra parte, el CCPP cuenta con un Fondo de Beca que ayuda a financiar el pago de la colegiatura de aquellas y aquellos estudiantes que han perdido a su sostenedor económico. Este fondo se financia a través de una cuota adicional por estudiante y se rige por un reglamento especial (vigente en la página www.cus.cl). Cabe destacar que este beneficio es exclusivo para quienes cancelan la cuota básica de CCPP.

Este año y **de manera excepcional**, los apoderados aprobaron una rebaja a la cuota anual de CCPP de un 50%, con el fin de ayudar a las familias a afrontar la crisis surgida por el Covid-19.

De esta forma, la cuota anual CCPP para el año 2021 fue fijada en un valor de \$16.250.- **por familia** (50% de 32.500.-)

A su vez, la cuota del Fondo de Becas para el año 2021 tiene un valor de \$24.000.- **por estudiante**.

Es decir, para una familia con 1 estudiante en el Colegio, el costo de la cuota de CCPP es \$16.250.- y del Fondo de Becas es de \$24.000.-, todo lo cual tiene un valor de \$40.250.-

Y para una familia con 2 estudiantes el costo de la cuota de CCPP es \$16.250.- y Fondo de Becas es de \$48.000.-, todo lo cual tiene un valor de \$64.250.-



Y así sucesivamente.

Estos pagos se pueden realizar desde el lunes 20 de Julio de 2020 hasta el **viernes 26 de febrero 2021.**

Finalmente, agradeceremos que el monto correspondiente sea transferido a la cuenta corriente del CCPP **indicando en el asunto los siguientes datos:**

- Nombre completo y RUT de **apoderado/a**
- Nombre completo, curso y RUT **de cada estudiante.**

Los datos para realizar la transferencia son:

Centro de Padres Colegio Universitario el Salvador

Rut: 70.586.200-1

Cuenta corriente N° 42-20223-1

Banco Santander

Valor \$ 16.250.-por familia (CCPP)

Valor \$ 24.000 por alumno (Fondo de Beca)

E-mail: cpadres@cus.cl

Plazo: hasta 26 de febrero de 2021.

Recordarles, que los alumnos que cursen el 4° Medio durante el año 2021 no deberán cancelar el Fondo De Becas, siempre y cuando hayan cancelado los 4 años anteriores, sus cuotas del CCPP y Fondo de Becas, este Fondo se encuentra detallado en el Reglamento publicado en la página del colegio. En el siguiente enlace CUS. [https://cus.cl/centro de padres.](https://cus.cl/centro-de-padres)

Contamos desde ya con su participación en el Centro de Padres y Apoderados, y esperamos atentos cualquier consulta en relación con la presente al siguiente **e-mail: cpadres@cus.cl**

Sr: Octavio Poblete – Presidente

Sra. Isabel Sánchez - Secretaria

Sra. Claudia Bravo -Tesorera

Se despide afectuosamente,



DIRECTIVA CENTRO DE PADRES Y APODERADOS 2020
COLEGIO UNIVERSITARIO SALVADOR